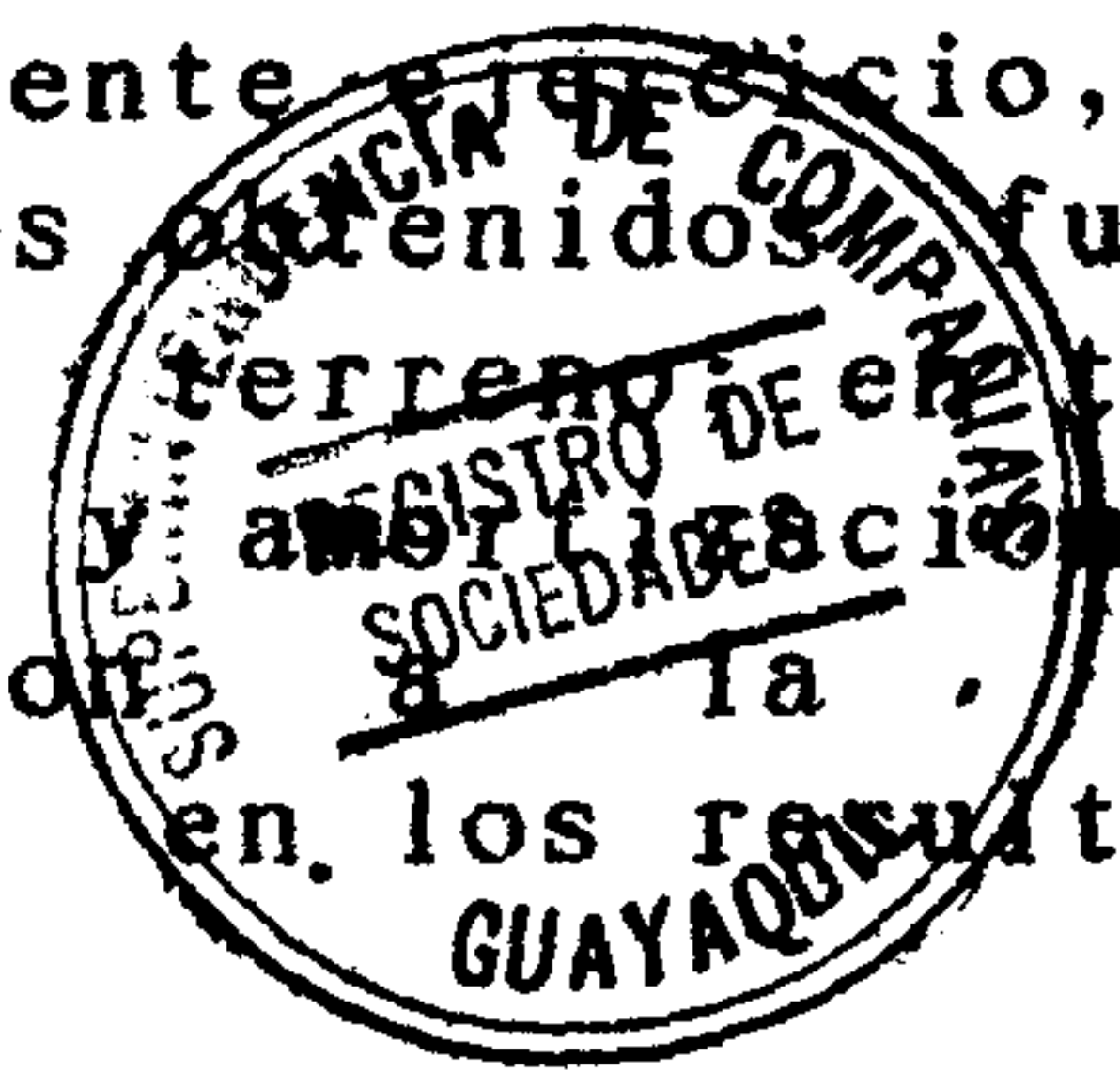


**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
AGRIGENTO S.A.**

En mi calidad de Gerente de AGRIGENTO S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informe de los administradores, publicado en Registro Oficial No.044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Durante el presente ejercicio terminado a 31 de diciembre de 1996, dada la limitada actividad, no ha sido necesario contratar personal alguno, por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de caracter laboral ni legal;
- 3.- Sin embargo, la pérdida neta del presente ejercicio, es de S/.106.760 debido a que los ingresos obtenidos fueron de S/1'300.000 producto de alquiler del terreno de la planta, tanto que los gastos por impuestos prediales y amortización de gastos de constitución ascendieron a la suma de S/.1'406.760, elementos que incidieron en los resultados finales.
- 4.- Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al patrimonio para ser amortizada en los ejercicios siguientes.



Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas referente al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

SR. LUIS PENNA GODINO
Gerente